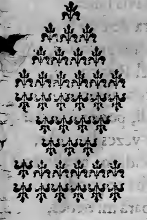
NUEVA RELACION, EN QUE SE DA CUENTA, Y DEclara los tragicos ſucesſos, que ſucedieron á un Cavallero natural de la Ciudad de Lisboa, llamado

D. PATRICIO DE CORDOBA, Y AGUILAR.





SEGUNDA PARTE.

SUpueſto, que prometì,
como arriba llevo dicho,
hablar de Doña Maria,
atencion, que yà preſigo.

Deſ

Despues de aquella desgracia,
de aquella muerte que hizo,
por cuya causa fuè ausente
el famoso Don Patricio,
quedòse Doña Maria,
metida en un labyrinto,
por no saber de su esposo,
aunque diligencias hizo.
Le dieron cierta noticia,
que su consorte marido
estaba en la gran Coruña,
al instante se previno
de aquello mejor que pudo,
dineros, joyas, y anillos.
Ella, y su hija se embarcan
para el Puerto referido;
pero quiso su desgracia,
que unos Moros Argelinos
dieron en Argèl con ellas,
y entre otros muchos Cautivos
á los dos ponen en venta,
passaba à este tiempo mismo
Celima Mora, muger
del Renegado Patricio;
y viendo en las dos Christianas,
talle ayroso, y peregrino,
las ajustó, y las comprò,
y se las llevò consigo,
sin saber lo que llevaba;
y á la noche quando vino
el Renegado á su casa,
la misma Mora le dixo:
Aqui tienes dos Esclavas,
que he comprado, dueño mio,
ellas dixeron: Señor,
ambas á dos te pedimos,
que suplas nuestros defectos
como Varon entendido.
tenia el Hombre un lunar
en la barba muy crecido,
y viendolo la Christiana,
sus ojos se hacian rios.
Y al cabo de poco tiempo,
un dia que havia salido
la dicha Mora de casa
à unos negocios precissos,
le preguntó el Renegado,
cariñoso, y compassivo:
Christiana, di, por què lloras?
que muchas vezes he visto,
que en mirandome te afliges,
y ella assi le ha respondido:
No sè, que para mi tienes,
que cada vez que te miro
no me puedo reportar;
tenia el esposo mio,
ay de mi! otro lunar,
como esse que tienes mismo

en

en vuestro rostro, Señor,
esta es la causa, ò motivo.
De què tierra eres de España?
De Lisboa à tu servicio;
cómo à tu Esposo llamaban?
Era su nombre Patricio
de Cordoba, y Aguilar,
Padre de essa niña mismo,
que quedò muy pequeñita.
(Cielos, què es esto que miro;)
Tu eres mi querida esposa,
y yo tu amado marido,
dame en abricias los brazos,
y ella prudente le dixo:
No puede ser el que toquen
essos brazos con los mios;
pues dime, nò eres mi esposa?
Ay que hacer en esto mismo.
Soy tu esposa, y no lo soy
lo soy por la Iglesia, es fixo,
mas tù de la Iglesia huyes,
y asi de tì me retiro,
que no puede en Ley contraria
haver matrimonio unido.
Gozate con quien te gozas,
pues yo misma soy testigo
de mi agravio, y mi desdicha,
rebiento solo en decirlo,
yo verte en agenos brazos
entre arrullos amantinos?
Antes que el dolor me acabe
desembayna el Damasquino,
y quitarás de una vez
mi vida, que yá no estimo,
la pena que mas me aflige
es, que tengas atrevido
vueltas à Dios las espaldas
sin temer á los abysmos.
Entonces metió la mano,
y sacando un Crucifixo,
que traìa colocado
dentro del pecho escondido.
Tan solo en este Señor
espero, creo, y confio,
de que me ha de perdonar
mis pecados cometidos,
si yo te neguè no fuè
de corazon, que el designio
fuè por no estár en desgracia
de esta Mora à quien yo asisto.
El disimular importa,
mientras que yo prevenido
estoy de mucha riqueza,
que despues con gran sigilo
nos passarèmos à España,
y todo serà cumplido.
Y apenas huvo juntado
plata, y oro quanto quiso

de

de ſecreto ſe embarcaron
en un endeble barquillo.
Metieronſe el Mar adentro,
en ocaſion que un Navio
del miſmo Argèl los prendieron
y con cuydado exquiſito
al miſmo Argèl los volvieron,
y los tres pueſtos en juicio,
acuſados de la Mora,
por relapſo à ſu marido,
y adulteras las mugeres,
con la informacion, que hizo.
Promulgò el Rey la ſentencia
en derecho à ſus delitos,
que mueran los tres quemados,
ſegun Ley, por fugitivos.
Ya la hoguera prevenida
tenian para el martyrio,
ſacando los delinquentes,
los tres publicando á gritos
Myſterios de la Fè Santa;
y decia Don Patricio:
Muera eſta barbara ſecta,
y viva la Ley de Chriſto,
puſo en el Cielo los ojos,
dixo: Dios, y Señor mio,
por ſer tu miſericordia
mucho mas que mis delitos,
confio has de perdonarme,
pues yà lloro arrepentido,
con un dolor entrañable
lo mucho que te he ofendido;
eſta vida te conſagro:
Ellas decian lo miſmo.
Y deſpues de apedreados.
haſta llegar al ſuplicio,
à las llamas los echaron,
y deſpues de fallecidos
con Corona de laureles
gozaron del Cielo Empyreo.

F I N.

Con Licencia:
En Cordoba en Caſa de Don Juan de Medina,
Plazuela de las Cañas.